ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**
**AL RESPONDER CITAR EL NR.**
**2-2026-12096**
**Fecha: 25/02/2026 05:05:19 PM Folios: 1**
**Anexos: 0**
**Asunto: RADICADO IDRD NO. 20264100014941- SOLICITUD DEFINICIÓN VOCACIÓN DEL PA**
**Destino: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD**
**Tipo: OFICIO SALIDA**
**Origen: DIR.OPERAC**

Bogotá D.C.

**Doctora:**
KATHERIN AMAYA ROA
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD
Dirección Electrónica: IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

**Asunto:** RADICADO IDRD NO. 20264100014941- SOLICITUD DEFINICIÓN VOCACIÓN DEL PARQUE CÓDIGO IDRD08-041

Respetada Dra. Katherin:

En atención a la respuesta dada por el IDRD mediante Radicado No 20264100014941 al contratista de consultoría CONSORCIO CONSTRUHÁBITAT 01, empresa que tiene suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat el contrato No 1269-2025 cuyo objeto es "*REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. (Grupo 5).*", me permito solicitar formalmente ante ustedes definir cuál es la vocación del parque con código IDRD08-041; el cual será intervenido por la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio.

Esta intervención busca reconfiguración del parque a través del trámite de un proyecto específico que permita revitalizar la zona del parque y su entorno cercano, mantenido la actividad deportiva como uso principal, con la inclusión nuevos usos y elementos en el diseño, integrando andenes, cruces viales colindantes, para mejorar la accesibilidad al parque. Así mismo se busca mejorar las condiciones técnicas de las canchas existentes, y usos complementarios como pista de trote, ampliar zonas de biosaludables, mejorando la zona del contenderos de basuras, etc. No obstante, y atendiendo la Etapa 1 del contrato – Estudios y Diseños, el contratista deberá establecer las condiciones puntuales de diseños junto con la presentación de los respectivos documentos ante el IDRD para el proyecto específico.

Cordialmente,

**CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ**
**DIRECTOR DE OPERACIONES**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Alejandro Pulido Parada – Contratista Dirección de Operaciones
Revisó: Laura Mantilla Villa –María Fernanda Coral Fernández- Contratistas Dirección de Operaciones
Aprobó: Camilo Torres Muñoz - Director de Operaciones